

RADICACION: 00125-12

PROCESO EJECUTIVO a CONTINUACION DE INCIDENTE

DEMANDANTE: FUNDACION REVIVIR DEL CARIBE FUNREVIVIR

DEMANDADO: CORPORACION SALUD Y VIDA DE LA COSTA  
CORPOVIDA

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE  
CARTAGENA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

En traslado escrito de reposición presentado por el doctor OMAR ADOLFO RODRIGUEZ HERNANDEZ actuando como parte demandante, contra el auto de fecha 5 de marzo de dos mil veinte (2020), mediante el cual se modificó la liquidación del crédito, por el término de TRES (3) días.

FECHA DE FIJACIÓN: 6 de agosto De 2020, hora 8:00 a.m.

FECHA DE DESFIJACIÓN: 6 de agosto De 2020, hora 5:00 P.m.

EL TRASLADO INICIA: 10 de agosto De 2020, hora 8:00 a.m.

EL TRASLADO VENCE: 12 de agosto De 2020, hora 5:00 P.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Noreidis Bermudez Lugo'.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO  
SECRETARIA